

INFORME DEL COMISARIO ✓

Guayaquil, Febrero 02 del 2011 ✓

A los señores Accionistas
Presente.-

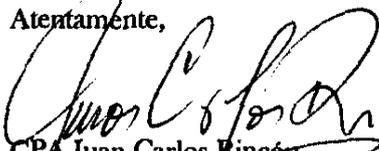
En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías tengo a bien en presentar a ustedes el siguiente informe:

La Compañía INMOBILIARIA GRANATESA S.A. durante el ejercicio económico del año 2010.

La Compañía ha presentado las declaraciones al servicio de rentas internas

He revisado los asientos contables de apertura y libros societarios de la Compañía, los cuales están en perfecto orden.

Atentamente,


CPA Juan Carlos Kineón
COMISARIO
Reg.10437

